

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaune@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 30 de Diciembre de 2014.

VISTO:

La solicitud efectuada por el Secretario General de esta Casa, por la cual solicita la designación del Responsable del Área de Informática, que está bajo su órbita; y

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la implementación de acciones tendientes a mejorar e informatizar los medios de comunicación.

Que es necesaria la adecuación del Área de Informática a los efectos de mantener actualizado los vínculos con las Áreas de Informática de la Universidad y CONEAU, atento a los procesos de acreditación que la Facultad mantiene.

Que es fundamental la articulación en representación del Decanato con la Prosecretaria de Informática a través del Consejo Asesor de dicha Prosecretaria.

Por ello.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar al Agente Sr. Eduardo RODRÍGUEZ PESCE Leg.43.115, como Responsable del Área de Informática, dependiente de la Secretaria General, en un todo de acuerdo al Organigrama aprobado por Resolución del Honorable Consejo Directivo Nº 445/14.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifiquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las distintas Secretarías de esta Casa y a la Secretaria General. Cumplido notifiquese al interesado. Cumplido,

Archivese.

Secretary April 10, RUTTO

RESOLUCION Nº

